

AYUDAS Y SUBVENCIONES A LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES



Instituto Municipal de Promoción
Económica, Formación y Empleo (IMPEFE)
www.impefe.es



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
Iniciativa de Empleo Juvenil
El FSE invierte en tu futuro



SECRETARÍA DE ESTADO
PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON LAS
COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y ENTES LOCALES



DOSSIER DE AYUDAS Y SUBVENCIONES A LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES

ÍNDICE

1. SUBVENCIÓN IMPEFE

- Ayudas a la contratación de personas que hayan finalizado certificados de profesionalidad realizados en IMPEFE

2. JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA

- Fomento de la contratación indefinida
- Fomento de la contratación indefinida de las personas con discapacidad
- Formalización de contratos en prácticas
- Formalización de contratos para la formación y el aprendizaje

3. SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL (BONIFICACIONES Y REDUCCIONES)

- Contrato de apoyo a los emprendedores (Bonificación)
- Contrato a tiempo parcial con vinculación formativa (Reducción de las cuotas S.S.)
- Contratación Indefinida de una persona menor de 30 años por microempresas o personas autónomos (Reducción cuota empresarial por contingencias comunes).

AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES/AS

SUBVENCIÓN DE INSTITUTO MUNICIPAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL (IMPEFE)



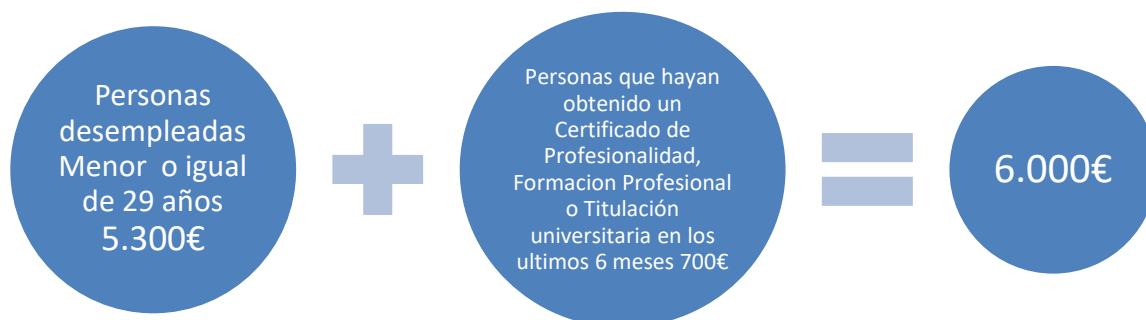
[HTTP://WWW.IMPEFE.ES/WP-CONTENT/UPLOADS/2012/09/01-CONVOCATORIA-SUBVENCIONES-AUTOEMPLEO-IMPEFE-2018-1.PDF](http://www.impefe.es/wp-content/uploads/2012/09/01-CONVOCATORIA-SUBVENCIONES-AUTOEMPLEO-IMPEFE-2018-1.PDF)

FIN PLAZO: 31/10/2018 O HASTA AGOTAR PARTIDA

JUNTA DE CASTILLA LA MANCHA

AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR TIEMPO INDEFINIDO A JORNADA COMPLETA: PARA CONTRATOS FORMALIZADOS DESDE EL 01/11/2017 HASTA EL 31/10/2018

[HTTP://ADELANTE-EMPRESAS.CASTILLALAMANCHA.ES/ADELANTE/AYUDASALEMPLO](http://adelante-empresas.castillalamancha.es/adelante/ayudasalemplo)



FIN PLAZO: 30/11/2018

PERSONAS CON DISCAPACIDAD: AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR TIEMPO INDEFINIDO A JORNADA COMPLETA

Condiciones:

Siempre que la Oficina de Empleo participe en la intermediación o

Que el contrato indefinido que realice la entidad beneficiaria con una persona con discapacidad, sea el primer contrato indefinido que formaliza dicha entidad

Si la persona con discapacidad contratada cumple con alguna de las siguientes condiciones:

- Parálisis cerebral, con enfermedad mental o con discapacidad intelectual, con un grado reconocido igual o superior al 33%
- Con edad igual o mayor de 45 años
- Discapacidad física o sensorial, con un grado reconocido igual o superior al 65%

4.000€

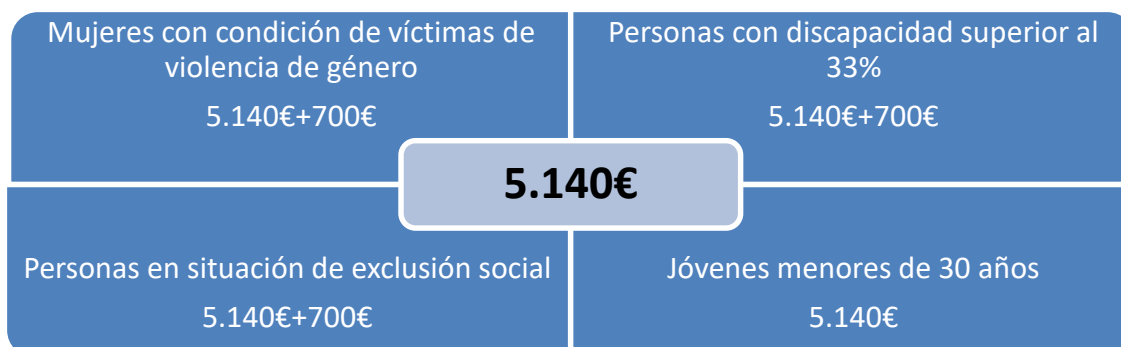
4.000€+1.300€ si es hombre
4.000€+2.000€ si es mujer

4.000€+2.000€ si es hombre
4.000€+2.800€ si es mujer

[HTTP://ADELANTE-EMPRESAS.CASTILLALAMANCHA.ES/ADELANTE/AYUDASALEMPLEO](http://ADELANTE-EMPRESAS.CASTILLALAMANCHA.ES/ADELANTE/AYUDASALEMPLEO)

FIN PLAZO: 15/11/2018

CONTRATOS EN PRÁCTICAS A TIEMPO COMPLETO CON DURACION MÍNIMA DE UN AÑO



[HTTP://ADELANTE-EMPRESAS.CASTILLALAMANCHA.ES/ADELANTE/AYUDASALEMPLO](http://adelante-empresas.castillalamancha.es/adelante/ayudasalemplo)

FIN PLAZO: 30/10/2018

CONTRATOS PARA LA FORMACIÓN Y EL APRENDIZAJE JJCM



[HTTP://ADELANTE-EMPRESAS.CASTILLALAMANCHA.ES/ADELANTE/AYUDASALEMPLO](http://adelante-empresas.castillalamancha.es/adelante/ayudasalemplo)

FIN PLAZO: 31/10/2018

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

CONTRATO DE APOYO A LOS EMPRENDEDORES	BONIFICACIÓN
Personas desempleadas hasta 30 años inclusive Empresas de menos de 50 trabajadores	1.000€ el 1 ^{er} año, 1.100 el 2 ^o año, 1.200€ el 3 ^{er} año Mujeres en ocupaciones en las que este colectivo esté menos representado 1.100€ el 1 ^{er} año, 1.200€ el 2 ^o y 1.300€ el 3 ^{er} año
CONTRATO A TIEMPO PARCIAL CON VINCULACIÓN FORMATIVA	REDUCCIÓN DE LAS CUOTAS
Personas inscritas como demandantes de empleo menores de 30 años	100% reducción en empresas de menos de 250 empleados/as. 75% de reducción a empresas de más de 250 empleados/as. 12 meses prorrogables a otros 12 meses
CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE UNA PERSONA MENOR DE 30 AÑOS POR MICROEMPRESAS O PERSONAS AUTONOMAS	REDUCCIÓN DE LAS CUOTA EMPRESARIAL POR CONTINGENCIAS COMUNES
Personas inscritas como demandantes de empleo de menos de 30 años	100% hasta 12 meses

https://www.sepe.es/contenidos/que_es_el_sepe/publicaciones/pdf/pdf_empleo/bonificaciones_reducciones.pdf